



**UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
CARRERA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

**PROYECTO DE INVESTIGACIÓN
“ESTUDIO DE LA INCLUSIÓN CIUDADANA Y SU
INCIDENCIA EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN
Y EJECUCIÓN DEL PROCESO PRESUPUESTARIO
PARTICIPATIVO DE LA COMUNA LAS BALSAS,
PARROQUIA COLONCHE, CANTÓN
SANTA ELENA, PROVINCIA DE
SANTA ELENA,
AÑO 2015”**

TRABAJO DE TITULACIÓN

Previa a la obtención del título de:

LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

AUTOR

LUIS ALBERTO VILLAVICENCIO ALVARADO

TUTOR

ECO. MARGARITA PANCHANA PANCHANA, Mgs.

LA LIBERTAD – ECUADOR

2015

UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
CARRERA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN
“ESTUDIO DE LA INCLUSIÓN CIUDADANA Y SU
INCIDENCIA EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN
Y EJECUCIÓN DEL PROCESO PRESUPUESTARIO
PARTICIPATIVO DE LA COMUNA LAS BALSAS,
PARROQUIA COLONCHE, CANTÓN
SANTA ELENA, PROVINCIA DE
SANTA ELENA,
AÑO 2015”

TRABAJO DE TITULACIÓN

Previa a la obtención del título de:

LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

AUTOR

LUIS ALBERTO VILLAVICENCIO ALVARADO

TUTOR

ECO. MARGARITA PANCHANA PANCHANA, Mgs.

LA LIBERTAD – ECUADOR

2015

APROBACIÓN DEL PROFESOR GUIA

En mi calidad de tutor del trabajo de investigación: “estudio de la inclusión ciudadana y su incidencia en el diseño, implementación y ejecución de proceso presupuestario participativo para la comuna Las Balsas, parroquia colonche, cantón Santa Elena, provincia de Santa Elena, año 2015”, elaborado por el señor LUIS ALBERTO VILLAVICENCIO ALVARADO, egresado de la Carrera de Administración Pública, Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Estatal Península de Santa Elena, previo a la obtención de título de Licenciado en Administración Pública, me permito declarar que luego de haber orientado, estudiado y revisado, la apruebo en todas sus partes.

TUTOR

ECON. MARGARITA PANCHAN PANCHANA, Mgs.

AUTORIA DE LA INVESTIGACIÓN

A mis padres Luis Alberto Villavicencio Pezo e Isabel Alvarado De La Torre, quienes han sido el pilar fundamental a lo largo de mi vida, ya que me supieron guiar por el camino del éxito y la superación, quiero agradecerles eternamente por su apoyo incondicional, por haber depositado en mí su amor, confianza y anhelos de verme convertido en profesional. A mis hermanos Ángela María, Luis Ángel, Ruddy Graciela por apoyarme en las diferentes fases de mi vida y a mi mejor amigo por estar en las buenas y en las malas Lcdo. Fabricio González Pionce.

Luis Alberto

AGRADECIMIENTO

A Dios por haberme dado la fortaleza para continuar en cada una de las fases de mi vida.

A mi tutora la Econ. Margarita Panchana Panchana, Mgs por guiarme en la culminación de este proyecto con sus valiosas sugerencias y acertados aportes.

A los Directivos de la comuna Las Balsas por brindarme su apertura y colaboración, a todas y cada una de las personas que hicieron posible que este proyecto culmine con éxito.

Luis Alberto

TRIBUNAL DE TITULACION

Ing. José Villao Viteri, MBA.
DECANO DE FACULTAD
CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

Ing. Linda Núñez Guale, MBA
DIRECTORA DE CARRERA
ADMINISTRACION PÚBLICA

Econ. Margarita Panchana Panchana,
Mgs.
PROFESORA GUÍA

Ing. Williams Núñez de la Cruz, Msc.
PROFESOR DE ÁREA

Ab. Joe Espinoza Ayala
SECRETARIO GENERAL

**UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
CARRERA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

**“ESTUDIO DE LA INCLUSIÓN CIUDADANA Y SU INCIDENCIA EN EL
DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PROCESO
PRESUPUESTARIO PARTICIPATIVO DE LA COMUNA
LAS BALSAS, PARROQUIA COLONCHE, CANTÓN
SANTA ELENA, PROVINCIA DE
SANTA ELENA, AÑO 2015”**

Autor: Villavicencio Alvarado Luis Alberto
Profesor guía: Econ. Margarita Panchana P., Mgs.

RESUMEN

El objetivo principal de este estudio es analizar la inclusión a la ciudadanía de la comuna Las Balsas en la ejecución del proceso presupuestario de manera que en la gestión que realiza el cabildo exista una verdadera democracia involucrando a la población en las decisiones de la planificación de los proyectos que beneficien a la comunidad; es por eso que se realizó un estudio preliminar para conocer los motivos que hacen que la comuna carezca de esta herramienta administrativa. Una de las secciones de este estudio es el marco teórico, se analizó los conceptos de los diversos autores sobre los procesos presupuestarios participativos el mismo que apporto con información necesaria para conocer la importancia de aplicar este estudio dentro de Las Balsas. Para conocer información relevante del estudio se utilizó el análisis cualitativo y cuantitativo, en este caso se realizaron entrevistas y encuestas donde se demuestra la necesidad de contar con esta herramienta administrativa para que la ciudadanía conozca los proyectos que se puedan desarrollar en la comuna y logren dar su opinión en la realización de los presupuestos. Para el análisis de los resultados de la investigación de campo se apoyó en instrumentos estadísticos para poder observar los resultados con mayor objetividad denotando una mayor objetividad en el trabajo realizado. Finalmente se elaboró las conclusiones y recomendaciones, demostrando que existe una carencia de conocimientos en materia de inclusión ciudadana en los procesos presupuestarios participativos en la administración del cabildo para poder gobernar con mayor transparencia y democracia.

ÍNDICE GENERAL

APROBACIÓN DEL PROFESOR GUIA.....	ii
AUTORIA DE LA INVESTIGACIÓN	iii
AGRADECIMIENTO.....	iv
TRIBUNAL DE TITULACION	v
INTRODUCCIÓN	1
SECCIÓN I	3
1.1. TEMA	3
1.2. ANTECEDENTES.....	3
1.3. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.	4
1.4. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	5
1.5. SISTEMATIZACION DEL PROBLEMA.	5
1.6. JUSTIFICACIÓN.	6
1.7. OBJETIVOS.	8
1.8. HIPÓTESIS.....	8
SECCIÓN II.....	11
Iniciativa ciudadana.	12
Importancia de las acciones ciudadanas.....	12
Planificación descentralizada participativa.	13
Convivencia ciudadana	13
Mecanismos de participación ciudadana.....	14
Presupuesto Participativo.	16

Procesos participativos.....	16
Etapas del presupuesto.....	17
Presupuesto Participativo.....	18
2.3. Marco legal.....	19
SECCIÓN III.....	22
3.2. TIPOS DE INVESTIGACIÓN.....	22
Investigación Documental.....	22
Investigación de campo.....	23
3.3. MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN.....	23
Método inductivo.....	23
Método Analítico.....	24
3.4. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN.....	24
3.4.1. Entrevista.....	24
3.4.2. Encuesta.....	25
3.5. POBLACIÓN Y MUESTRA.....	25
Procesamiento de la información.....	27
SECCIÓN IV.....	28
4.2. ANÁLISIS DE LA ENCUESTA APLICADA A LA CIUDADANÍA MAYOR DE 18 AÑOS DE LA COMUNA LAS BALSAS. (Anexo 2).....	32
Encuesta aplicada a la ciudadanía de la comuna Las Balsas.....	33
4.3. VALIDACIÓN DE LA HIPÓTESIS.....	42
SECCIÓN V.....	45
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	45

5.2. CONCLUSIONES Y DISCUSIÓN.....	45
5.2.1. ALCANCES.....	47
5.3. RECOMENDACIONES Y PROSPECTIVA	48
5.3.1. ALCANCES.....	49
Bibliografía	50
ANEXOS.....	52

ÍNDICE DE CUADROS

CUADRO N°1: VARIABLE INDEPENDIENTE	9
CUADRO N° 2: PROCESO PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	10
CUADRO N°3: Etapas del presupuesto.....	17
CUADRO N°4: Población	25
CUADRO N°5: MATRIZ DE CONSISTENCIA.....	58

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico N° 1: Mecanismos de democracia	15
Gráfico N° 2: Ciclo del presupuesto participativo	18
Gráfico N° 3: Cálculo de la muestra	26
Gráfico N° 4: Administración de recursos	33
Gráfico N° 5: Informan los proyectos realizados.....	34
Gráfico N° 6: Dar a conocer lo que es proceso presupuestario participativo	35
Gráfico N° 7: Realización del presupuesto participativo	36
Gráfico N° 8: Priorización de obras	37
Gráfico N° 9: Medios para informar de las reuniones	38
Gráfico N° 10: Horario de reuniones	39
Gráfico N° 11: Presupuesto participativos	40
Gráfico N° 12: Mejorar el buen vivir ciudadano	41

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo N°1: Guía de entrevista

Anexo N°2: Cuestionario - encuesta

INTRODUCCIÓN

Las nuevas formas de gobernabilidad local en menos de 15 años, el presupuesto participativo se ha convertido en un tema de debate central en el campo de la innovación. Esta herramienta de democracia se inicia en la ciudad brasileña de Porto Alegre y los trabajadores de Brasil, el mismo que ha servido como referente del mismo país, América Latina y Europa para poder llevar de mejor manera la administración pública.

En el Ecuador la centralización a lo largo de la historia ha concentrado el poder de decisión a la administración, en el gobierno actual es donde se marca una verdadera democracia dando las pautas para que la población forme parte activa de los procesos presupuestarios participativos, aportando ideas para la planificación de proyectos que beneficien a la ciudadanía en general.

La comuna Las Balsas carece de un modelo, y no se incluya a la ciudadana en los procesos presupuestarios participativos, por este motivo existe una deficiencia en la gestión administrativa del cabildo debido a que no se promueve la creación de condiciones económicas, sociales y culturales que mejoren los niveles de vida de la población fortaleciendo el desarrollo general de la comuna. Además, el ausentismo de la ciudadanía en los presupuestos genera una falta de transparencia en la gobernabilidad del cabildo y la falta de una distribución equitativa de los recursos públicos.

Los procesos presupuestarios participativos son una herramienta administrativa de contribución de la ciudadanía en los proyectos y gestiones que realizará el cabildo en la Comuna las Balsas en el cual podrán distribuir el destino de los recursos económicos que se asignan a cada una de las comunas de la provincia de Santa Elena. La participación de la comunidad es imprescindible debido a que ellos conocen cuales los principales problemas que existen dentro de su lugar de residencia.

Esta investigación consta de cinco capítulos distribuidos de la siguiente manera:

La sección 1, se describe el planteamiento del problema, tema, antecedentes, planteamiento, formulación, justificación del problema, objetivo, hipótesis e operacionalización de las variables.

La Sección 2, se describe el marco teórico de la propuesta, se detallarán los conceptos de los diversos autores sobre el proceso participativo enunciado en las variables dependiente e independiente y finalmente el marco legal referente al estudio.

La Sección 3, en esta sección se detallará las estrategias metodológicas que se utilizaron en la presente propuesta de investigación el cual consta de los métodos, técnicas, instrumentos, población, muestra, procedimientos y procesamientos de la información.

La Sección 4, se presentarán los resultados de la aplicación de los instrumentos aplicados, los mismos que serán representados en tablas y gráficos estadísticos para luego ser analizados obteniendo información referente al estudio de investigación para poder aplicarlos en la propuesta.

La Sección 5, en esta sección se detallará la propuesta de implementación de procesos presupuestarios participativos para la Comuna Las Balsas del cantón Santa Elena, provincia de Santa Elena; el mismo que permitirá a la ciudadanía aportar con su opinión para realizar las planificaciones de los proyectos que se necesitan desarrollar en la comuna.

SECCIÓN I

1. PLANTEAMIENTO.

1.1. TEMA

Estudio de la inclusión ciudadana y su incidencia en el diseño, implementación y ejecución del proceso presupuestario participativo de la comuna Las Balsas, parroquia colonche, cantón Santa Elena, provincia de Santa Elena, año 2015.

1.2. ANTECEDENTES.

La comuna Las Balsas perteneciente a la parroquia Colonche del cantón Santa Elena provincia de Santa Elena, es conocida por la represa de San Vicente que se encuentra en dicho sector, sus habitantes están dedicados a la producción agrícola, pesca y turismo como medio de sobrevivencia. El cabildo está conformado por el presidente, vicepresidente, tesorero, síndico, secretaria, siendo son los responsables de administrar los recursos económicos en pro del bienestar de la comunidad.

Es indispensable que la comunidad se integre con los directivos para que ambos puedan invertir eficientemente los recursos económicos de la comuna; es por eso necesario la utilización de los presupuestos participativos como herramientas para mejorar la gestión que realiza el cabildo, el proceso consiste en que la ciudadanía pueda proponer y decidir en que se invertirán los recursos económicos, con la finalidad de que se creen obras prioritarias que beneficien a toda la población.

Con la participación de la ciudadanía en los presupuestos se logrará una mayor transparencia y eficacia del cabildo de la comuna Las Balsas, al debatir con la población la forma en la que se invertirá los recursos disponibles.

1.3. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.

La provincia de Santa Elena consta de ocho Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales, seis en el cantón Santa Elena: Manglaralto, Colonche, Simón Bolívar, Chanduy, Atahualpa, Ancón y dos del cantón Salinas. En la parroquia Colonche existen dieciocho comunas entre las cuales se encuentra la comuna denominada Las Balsas, fue fundada el 6 de marzo de 1939 según decreto ejecutivo N° 225 RUC: 0992515899001.

La comuna Las Balsas está conformada por el siguiente cabildo: Presidente: Richard Minda, Vicepresidente: María Mercedes González Ávila, Sindico: Cosme Suarez Rosales, Tesorero: Ramón Fernando Malavé Guale, Secretario José Julián Pilay Soriano. Los pobladores de la comuna las Balsas se dedican a la agricultura produciendo alimentos para su autoconsumo, la pesca y el turismo son uno de las actividades que realizan para poder sostenerse. Actualmente el cabildo no cuenta con un proceso presupuestario en el que la ciudadanía pueda intervenir en la asamblea para emitir juicios referentes a los problemas y falencias que puedan existir dentro de su comunidad.

Cabe destacar que en la actualidad las instituciones públicas la ciudadanía tampoco participa en la creación del presupuesto, por esta razón no se conoce las necesidades de la comuna, es necesario que el cabildo haga un llamado a la ciudadanía y los invite a unirse de manera activa para que puedan tomar decisiones de la manera en se inviertan los recursos económicos.

La carencia de un modelo de procesos presupuestarios participativos en la comuna provoca una mala distribución de la inversión pública. Esto se debe a que no se cuenta con una planificación que permita la incursión de la ciudadanía en los proyectos prioritarios que beneficien a la comuna Las Balsas y a toda su población. De esta manera, con la participación de la comunidad, los recursos económicos que le son adjudicados por el municipio de Santa Elena serian

correctamente administrados por el cabildo tomando en consideración los aportes y opiniones que brinde la población en pro de su desarrollo y crecimiento.

Con respecto al problema de planificación, la falta de participación ciudadana lo que provoca que en muchas ocasiones no se tomen en consideración las necesidades que tiene la ciudadanía, provocando que las obras y proyectos que pueda tener el cabildo no se ejecuten correctamente; ya que el principal objetivo de la comuna es buscar la satisfacción de las necesidades colectivas prestando servicios y ejecutando proyectos.

El estudio se realizó en base a la deficiente planificación y gestión administrativa de la comuna Las Balsas que presenta inconvenientes al momento de involucrar a la ciudadanía en la toma de decisiones por la carencia de adecuados mecanismos que garanticen un verdadero proceso de participación de la población con la utilización de herramientas de comunicación que faciliten el flujo de información entre los moradores.

1.4. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.

¿Cómo incide la inclusión ciudadana en el proceso presupuestario participativo de la comuna Las Balsas, parroquia Colonche, cantón Santa Elena, Provincia de Santa Elena, año 2015?

1.5. SISTEMATIZACION DEL PROBLEMA.

1.- ¿Cómo se relaciona la planificación en los procesos presupuestarios de la comuna Las Balsas del cantón Santa Elena, provincia de Santa Elena?

2.- ¿Cómo relaciona la normativa con los procesos presupuestarios de la comuna Las Balsas?

1.6. JUSTIFICACIÓN.

El autor (Vérgez, 2014) menciona que:

“En líneas generales el presupuesto participativo tiene como principal objetivo la participación directa de los vecinos al objeto de poder precisar las principales necesidades cotidianas de un determinado municipio o ciudad de cara a su inclusión dentro de su presupuesto anual” (pág. 22)

En la actualidad en los distintos territorios tales como la parroquia rural, el cantón, la provincia y la región tienen diferentes gobiernos y estos trabajan bajo las competencias o roles que se le asignen, con el propósito de optimizar esfuerzos y recursos, la actuación de estos gobiernos debe ser coordinada para complementar y potenciar los resultados de su trabajo. En la constitución y los acuerdos que se crearon como país dan la participación ciudadana una enorme importancia en toda la gestión pública de estos territorios, por este motivo es necesario que la ciudadanía conozca los derechos que tienen a participar en las asambleas que se organicen en estos territorios.

En la comuna las Balsas es necesario crear un modelo de procesos presupuestarios para que la ciudadanía pueda intervenir en las Asambleas que son realizadas periódicamente por los miembros del cabildo, ya que como ente responsable del desarrollo de la comunidad debe satisfacer las necesidades básicas de la población.

Es imprescindible que la población aporte de manera significativa en la planificación de los proyectos para el beneficio de todos los comuneros, ya que como una de las condiciones es lograr el desarrollo del Buen Vivir de la población combatiendo las desigualdades sociales creando una gestión participativa, equitativa y democrática en el cabildo.

(Bernal, 2006)“En investigación científica, la justificación del estudio se da cuando el proyecto por realizar propone un nuevo o una nueva estrategia para generar conocimiento valido”(pág. 104)

Considerando necesario para el cumplimiento de los objetivos de los Procesos Presupuestarios Participativos para la comuna Las Balsas, parroquia Colonche, se pretende emplear técnicas de investigación que nos ayudarán al mejor desarrollo de este proceso, como son: la observación directa, entrevistas, encuestas, experiencias de presupuesto participativo en Ecuador y en América Latina. Con la finalidad de obtener la información adecuada. De esta manera el grado de gestión organizativa, nivel de preparación y aplicación de competencias de los dirigentes de la comuna Las Balsas, parroquia Colonche para tomar acciones que ayuden a mejorar la planificación y por ende cubrir las necesidades de la comunidad en general.

El tema de investigación es el “Estudio influencia de la inclusión ciudadana y su incidencia en el diseño, implementación y ejecución del proceso presupuestario participativo de la comuna Las Balsas, parroquia Colonche”, que servirá como herramienta primordial para la toma de decisiones de los directivos y socios de la comuna respecto a la aprobación e implementación del proceso presupuestario participativo, permitiendo un desarrollo eficaz de las competencias enmarcadas en la constitución de la república y el COOTAD, además de involucrar a los habitantes en asuntos económicos, políticos y sociales relacionados con el desarrollo de la comunidad Las Balsas.

1.7. OBJETIVOS.

1.7.1. OBJETIVO GENERAL

Evaluar la incidencia de la inclusión ciudadana en los procesos presupuestarios, mediante la aplicación de técnicas de recopilación de información relevante y confiable, la comuna Las Balsas, parroquia Colonche, cantón Santa Elena, Provincia de Santa Elena, año 2015.

1.7.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

1. Analizar la influencia de los procesos presupuestarios de la comuna las Balsas, mediante la aplicación de entrevistas a los directivos y encuestas a los socios y ciudadanía.
2. Caracterizar la incidencia de la normativa en los procesos presupuestarios en la ciudadanía de la comuna Las Balsas, mediante la aplicación de entrevistas a los directivos y encuestas a los socios y ciudadanía.

1.8. HIPÓTESIS.

Hi: La inclusión de la ciudadanía incide en los procesos presupuestarios de la comuna Las Balsas de la parroquia Colonche de la provincia de Santa Elena, año 2015.

1.8.1. IDENTIFICACIÓN DE LAS VARIABLES

1.8.1.1. Variable independiente:

Inclusión ciudadana

1.8.1.2. Variable dependiente:

Presupuesto participativo.

1.8.2. MATRIZ OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES

CUADRO N°1: VARIABLE INDEPENDIENTE

VARIABLE INDEPENDIENTE	DEFINICIÓN	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEM	INSTRUMENTOS
Inclusión Ciudadana	Es un derecho constitucional establecido en las normativas vigentes en el país, para las ciudadanas y ciudadanos, quienes en forma individual y colectiva hacen participación social en la toma de decisiones respecto a la planeación de las necesidades prioritarias de la jurisdicción a la que pertenecen, de la misma manera las leyes facultan a los ecuatorianos a convertirse en veedores de la ejecución de las actividades relacionadas con la administración de los recursos públicos, ejerciendo controles a través de organizaciones debidamente constituidas, como lo es el Consejo de Participación Ciudadana.	Normativas	Ley de comunas Reglamentos legales	¿Los Directivos del Cabildo realizan una buena administración de los recursos?	Entrevista
		Participación social	Grado de participación de la ciudadanía	¿Los directivos del cabildo realizan reuniones periódicas para informar de los proyectos que se realizaran en la comuna Las Balsas? ¿El cabildo le ha hecho participe de la realización del presupuesto participativo?	
		Planeación	Formas de participación	¿Cuál cree usted que sería el medio por el cual se debe informar la fecha de las reuniones de la para que se participe en la planificación del presupuesto?	Encuestas
			Cronograma de trabajo	¿Cree usted que los procesos presupuestarios participativos contribuirán a mejorar el desarrollo de la comunidad? ¿Cuál cree que debe ser el horario de las reuniones para preparar el presupuesto participativo?	

Fuente: Investigación propia

Elaborado por: Luis A. Villavicencio A.

CUADRO N° 2: VARIABLE DEPENDIENTE

VARIABLE DEPENDIENTE	DEFINICIÓN	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEM	INSTRUMENTOS
Presupuesto participativo	Es el instrumento que contiene directrices y lineamientos para la preparación de procesos relacionados con el presupuesto necesario para la ejecución de actividades direccionadas al desarrollo de los pueblos, en el cual se considera la concertación de talleres democráticos y formulación de acuerdos, actos que requieren de la coordinación y observancia de políticas y programas, tal es el caso de la formalización de acciones que una vez realizadas son sintetizadas en el proceso de rendición de cuentas.	Concertación	Talleres democráticos	¿Cuántos talleres se han realizado para incentivar la participación de la ciudadanía en presupuestos en beneficio de la comunidad?	Entrevista
		Coordinación	Políticas	¿La comuna se ha beneficiado de las obras y proyectos de instituciones públicas competentes?	
		Formalización	Rendición de cuentas	¿Cree usted que al participar en los procesos presupuestarios se mejorar el Buen vivir ciudadano?	

Fuente: Investigación propia

Elaborado por: Luis A. Villavicencio A.

SECCIÓN II

MARCO REFERENCIAL.

2.1. MARCO TEÓRICO.

2.1.1. Inclusión ciudadana.

Según la Ley Orgánica de Participación Ciudadana del registro oficial suplemento 175 del año 2011, en su artículo N° 4 Principios de la participación dice que: “La inclusión ciudadana en todos los asuntos de interés públicos es un derecho que se ejercerá a través de los mecanismos de la democracia representativa directa y comunitaria” Pág. 4

La inclusión ciudadana son las acciones propuestas por los habitantes de una determinada ciudad, el propósito es contribuir e impulsar al desarrollo local mediante la integración de la comunidad en el ejercicio de la política, de manera que todos sean partes de las decisiones que se deben tomar al invertir los recursos económicos, sin ser parte activa de la administración pública o partidos políticos. Existen diversos beneficios que se obtienen al incluir a la ciudadanía en la gestión pública es: demostrar un compromiso con la gestión eficaz y transparente, contribuye y mejora la toma de decisiones en todas sus fases y aportar con ideas para mejorar los proyectos y programas.

El autor (**Iglesia, 2013**) menciona que la participación ciudadana es:

Para aplicar esta metodología, la ciudadanía debe concientizarse sobre la importancia de su activa participación para consolidar una justicia independiente, previsible, creíble y eficiente, que permitirá asegurar un Estado de Derecho. Las manifestaciones populares de los últimos años, están demostrando esta creciente concientización.(pág. 97)

Iniciativa ciudadana.

El autor (**Morales, 2013**) menciona que:

“La iniciativa popular sirve para que los ciudadanos hagan propuestas de ley o de modificaciones a la legislación. Puede haber iniciativas para reformar la constitución. Los representantes están obligados a considerar dichas iniciativas o se obligan a hacer contrapropuestas que reconsideren las iniciativas populares o las mejoren”(pág. 36)

Las iniciativas ciudadanas es el proceso de democracia, en donde las personas puedan aportar con ideas o iniciativas de ley sin ser representantes populares, estas iniciativas deben ser avaladas por una cantidad de firmas de la población como apoyo de que las mismas van a contribuir al desarrollo. En el Ecuador según el artículo 61.3 de la constitución reconocen como derecho de las ecuatorianas o ecuatorianos, presentar proyectos de iniciativas popular normativa.

Importancia de las acciones ciudadanas

El autor(**Mariñez, 2009**) expresa que la importancia de:

“La participación ciudadana en acciones que conlleven a la prevención de delitos, sustentada en actividades democráticas dirigidas hacia un esquema de aprendizaje mutuo, de discusión reflexiva y de acción constructiva”(pág. 197)

Es indispensable que la ciudadanía sea participe de las decisiones que los gobiernos seccionales deben tomar para ofrecer soluciones que beneficien a toda la comunidad, de esta manera la población formará parte activa en la manera en que se manejen los recursos económicos. Las decisiones de las acciones de la ciudadanía deben resolver los problemas que puedan existir en una comunidad y todos los participantes deben estar de acuerdo con las decisiones que se tomen.

Planificación descentralizada participativa.

El plan nacional del buen vivir en el numeral 3 de la planificación nacional dice que la planificación descentralizada y participativa:

“Constituye el conjunto de procesos, entidades e instrumentos, que permiten la interacción de los diferentes actores sociales e institucionales para organizar y coordinar la planificación del desarrollo en todos los niveles de gobierno” Pág. 34

En la actualidad la actividad política pública se integró un elemento de vital importancia para la administración de los GADs (Gobiernos Autónomos Descentralizados Participativos) el mismo que podrá tomar decisiones acerca de los destinos del recurso económico de esta manera la población podrá actuar como un ente fiscalizador de los recursos económicos ya que tendrá la potestad de tomar decisiones en beneficio de la comunidad.

Convivencia ciudadana

La convivencia ciudadana es el vínculo pacífico y armónico entre un grupo de personas que habitan un mismo espacio, es deber del gobierno central garantizar la convivencia entre los diferentes grupos étnicos sin que exista ningún tipo de violencia que pueda afectar al grupo o comunidad. Existen diversos tipos de convivencia social, ciudadana, democrática, pero de acuerdo al estudio se enfocará a la convivencia social.

Convivencia social: Este tipo de convivencia consiste en el respeto mutuo entre las personas, las cosas, el medio en el cual se vive y desarrolla la actividad diaria.

Convivencia ciudadana: Es el conjunto de relaciones cotidianas que se dan entre los miembros de una sociedad cuando se armonizan los intereses individuales con los colectivos y por lo tanto los conflictos se llevan de manera constructiva.

Convivencia democrática: La convivencia democrática es el compartir con personas de diferente cultura, raza, religión e idioma en total armonía sin que los derechos de una persona afecten el de los demás, de manera que se respete la convivencia de cada uno de sus integrantes.

Mecanismos de participación ciudadana.

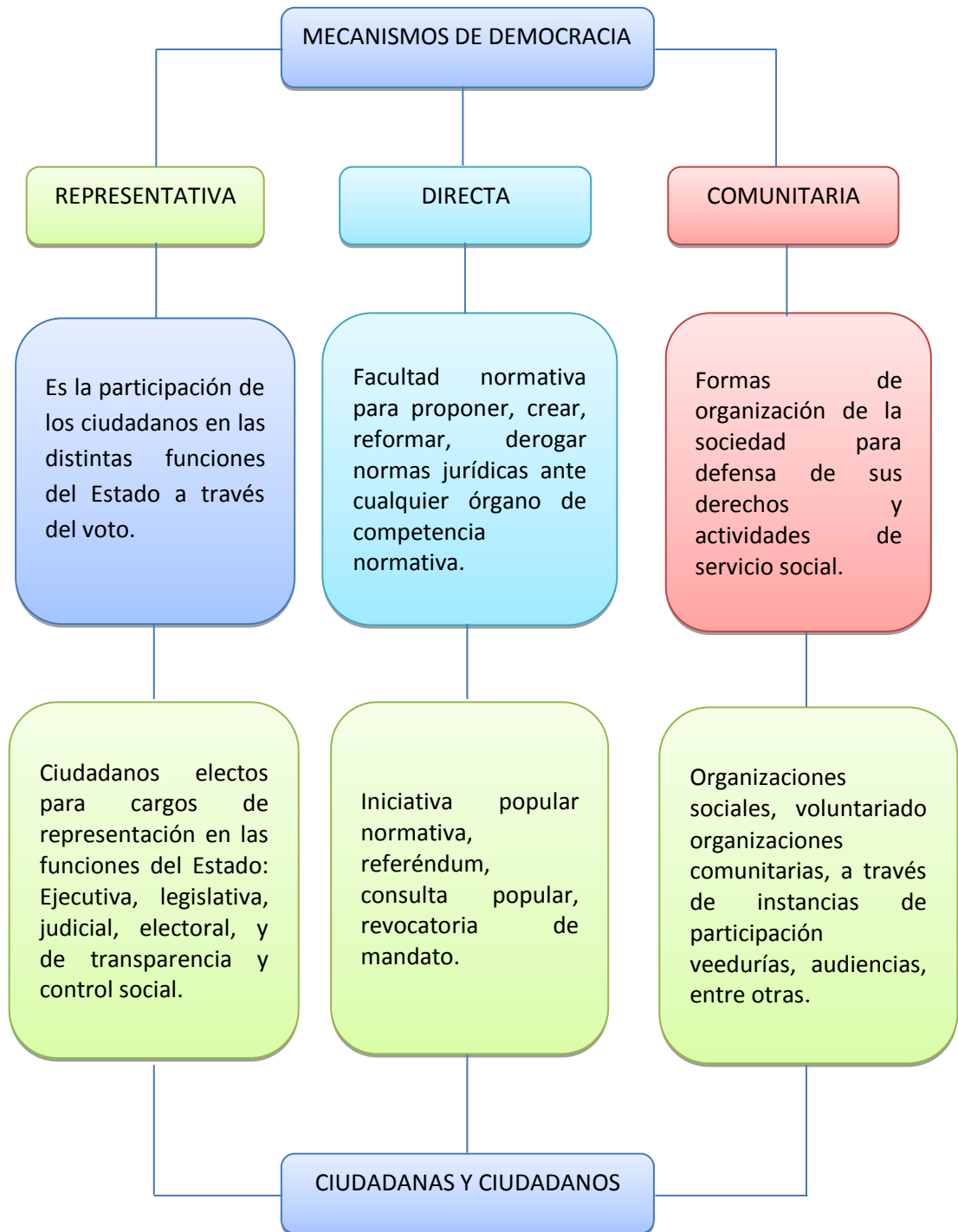
El autor (**Gargarella, 2010**) expresa que:

“La participación ciudadana, que queda encorsetada en una serie de burocráticos mecanismos estatales. Se ha dicho, en tal sentido, que “La pretendida participación, el supuesto poder popular, no están pensados para ser ejercidos desde la sociedad, sino para ser asumidos como una función del Estado; la sociedad no controla la actividad pública, sino que es sustituida por la institucionalidad del estado””(pág. 313)

La participación ciudadana es un derecho de las personas de manera individual o colectiva a intervenir en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos para la construcción del poder ciudadano. Como se indica en el artículo 4 de la ley orgánica de participación ciudadana “La participación de la ciudadanía en todos los asuntos de interés público es un derecho que se ejercerá a través de los mecanismos de la democracia representativa, directa y comunitaria” a continuación se describe los mecanismos de democracia.

Según el Consejo de Participación ciudadana y control social, un sistema de participación es: “Un conjunto de instancias, relaciones, herramientas y mecanismos de participación que interactúan de manera articulada para garantizar el ejercicio de los derechos de participación ciudadana, control social, redición de cuentas transparencia y lucha contra la corrupción. De acuerdo con la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, en cada nivel de gobierno del Ecuador debe establecerse un sistema de participación ciudadana. Los insumos para el sistema de participación ciudadana son las demandas de los y las ciudadanas, organizaciones sociales, colectivos pueblos y nacionalidades. (**Gobierno**)

GRÁFICO N°1: Mecanismos de democracia



Fuente: Guía de participación ciudadana – Secretaria nacional de planificación y desarrollo - Senplades

2.2. VARIABLE DEPENDIENTE.

Presupuesto Participativo.

El autor (**Barrios, 2011**) menciona que:

“Para producir o generar los productos que van a la comunidad, la institución de gobierno necesita recursos y esos recursos están reflejados en el presupuesto público, es decir, los ingresos propios y no propios de la institución, y la forma como se van a gastar, como se van a invertir, tratando de lograr los mejores niveles eficiencia y economía en el gasto”(pág. 29)

El presupuesto es un plan que se realiza en la empresa para que se cumplan los objetivos organizacionales, de esta manera se podrá planificar correctamente el recurso económico de forma que no se malgasten o se desvíen los fondos de las instituciones públicas o privadas. La finalidad de planear el presupuesto es controlar el ingreso y egresos de una organización.

Procesos participativos.

El autor (**Redondo, 2008**) menciona que:

Para la realización del proceso presupuestario se requiere la valoración de costes del programa y los beneficios que se esperan alcanzar con él. En la cuantificación de los costes deberá tenerse en cuenta todos los gastos que el programa conlleva, personal, bienes y servicios, transferencias e inversiones. (pág. 138)

El proceso participativo es un instrumento para contribuir con la fase deliberativa y la sucesión de acciones en el cual diferentes personas toman parte y proponen ideas de interés en los diferentes talleres o grupos de trabajos de manera que se discuta temas de interés acerca de cómo se invertirán los recursos para tomar decisiones adecuadas que beneficien a toda la comunidad. Para que se lleve correctamente un proceso participativo

se deben poner en práctica elementos tales como: información y comunicación, seguimiento – evaluación y compromisos; todos estos elementos deben ser conocidos por todas las personas que formarán parte del grupo asegurando que el proceso se lleve a cabo con la mayor transparencia posible.

Etapas del presupuesto.

CUADRO N°3: Etapas del presupuesto

ETAPA	DESCRIPCIÓN	CONTENIDO
1	Inicio del proceso de confección del presupuesto	<ul style="list-style-type: none"> - Comunicación de objetivos e instrucciones. - Entrega del dossier presupuestario. - Comunicación del calendario o planning del presupuesto. - Definir la estructura de los diferentes presupuestos.
2	Elaboración de los presupuestos operativos	<ul style="list-style-type: none"> - Determinar el contenido del presupuesto. - Confeccionar cada presupuesto operativo.
3	Negociación de los presupuestos	<ul style="list-style-type: none"> - Determinar la forma de negociación. - Realizar las entrevistas y reuniones previas.
4	Obtención de presupuestos	<ul style="list-style-type: none"> - Obtener los presupuestos operativos de los diferentes responsables. - Consolidar los presupuestos operativos para obtener presupuesto final.
5	Aprobación	<ul style="list-style-type: none"> - Reuniones de aprobación final. - Revisión del presupuesto.
6	Seguimiento y control	<ul style="list-style-type: none"> - Determinar los plazos y forma de análisis de las desviaciones. - Realizar las reuniones oportunas para analizar las desviaciones.
7	Actualización de datos	<ul style="list-style-type: none"> - Analizar la situación. - Actualizar el presupuesto si es necesario.

Autor: (Muñiz & Gonzalez, 2009)

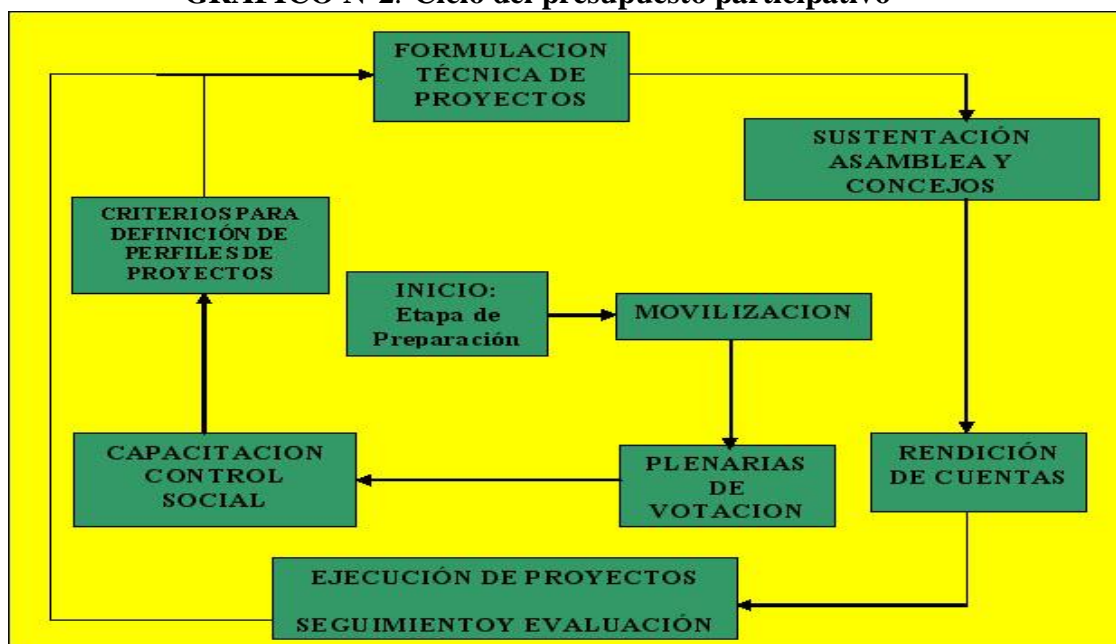
Presupuesto Participativo.

El autor (**Genro, 1997**) menciona que:

El presupuesto participativo debe estar en constante mutación (para renovarse y adaptarse al propio crecimiento de la conciencia de la ciudadanía), y debe ser visto como la apertura de un camino. Camino que deber ser perfeccionado constantemente para, por una parte, recuperar la credibilidad del Estado mediante una experiencia a nivel local y, por otra, demostrar que es posible reformarlo radicalmente. **(pág. 18)**

El presupuesto participativo es una herramienta de participación en la gestión de una determinada ciudad, en el que la ciudadanía pueda proponer y decidir sobre los recursos de los GADs municipales. Estos presupuestos tienen como propósito principal la aportación de la ciudadanía con ideas concretas que beneficien a toda la comunidad y en el cual todos deben estar de acuerdo con lo que se resuelva en la asamblea. Este proceso se realiza ya que de esta manera habrá mayor transparencia y eficiencia en la gestión pública, al debatir entre todos en que se invertirán los recursos económicos.

GRÁFICO N°2: Ciclo del presupuesto participativo



Fuente: <http://www.eumed.net/libros-gratis/2007a/234/24.htm>

2.3. Marco legal.

Constitución del Ecuador del año 2008.

Art. 61: Participación interés público a ser consultados.

Art. 85 Garantiza pc de comunidades en la formulación, eje y control social.

Art.95 Pueden ser parte de la toma de decisiones en igualdad de liberación.

Art. 248 La comuna es unidad básica de participación ciudadana y sistema nacional de planificación.

1.- Código Orgánico Territorial Autonomía y Descentralización. (COOTAD) del año 2013

Art. 28.- Gobiernos autónomos descentralizados. - Cada circunscripción tendrá un gobierno autónomo descentralizado para la promoción del desarrollo y la garantía del buen vivir, a través del ejercicio de sus competencias.

Estará integrado por ciudadanos electos democráticamente quienes ejercerán su representación política.

Constituyen gobiernos autónomos descentralizados:

- a) Los de las regiones.
- b) Los de las provincias.
- c) Los de los cantones o distritos metropolitanos.
- d) Los de las parroquias rurales.

En las parroquias rurales, cantones y provincias podrán conformarse circunscripciones territoriales indígenas afro-ecuatorianas montubias, de conformidad con la constitución y la ley.

Art. 29.- Funciones de los gobiernos autónomos descentralizados.

El ejercicio de cada gobierno autónomo descentralizado se realizará a través de tres funciones integradas:

- a) De legislación, normativa y fiscalización.
- b) De ejecución y administración.
- c) De participación ciudadana y control social.

2.- Ley de participación ciudadana del año 2010.

Capítulo I: De la iniciativa popular normativa.

Art. 6: La iniciativa popular normativa. - Las ciudadanas y los ciudadanos que estén goce de sus derechos políticos, así como, organizaciones sociales lícitas, podrán ejercer la facultad de proponer la creación, reforma o derogatoria de normas jurídicas ante la función legislativa o ante cualquier otra institución u órgano con competencia normativa en todos los niveles de gobierno.

La iniciativa popular normativa no podrá referirse a crear, modificarlo o suprimir impuestos, aumentar el gasto público o modificar la organización territorial político administrativa del país.

3.- Plan Nacional del Buen Vivir del año 2013 - 2017

- Objetivos nacionales para el buen vivir.

El régimen de desarrollo y el sistema económico social y solidario, de acuerdo con la constitución del Ecuador, tienen como fin alcanzar el Buen Vivir; la planificación es el medio para alcanzar este fin. Uno de los deberes del Estado es

“Planificar el desarrollo nacional, erradicar la pobreza, promover el desarrollo sustentable y la redistribución equitativa de los recursos y la riqueza, para acceder al Buen Vivir”.

Objetivo 1: Consolidar el Estado democrático y la construcción del poder popular.

El principal agente de acción colectiva es, sin lugar a dudas, el Estado; pero no es el único. El Gobierno ecuatoriano busca recuperar el Estado para la ciudadanía y, también, fomentar la acción colectiva de la propia sociedad. Se parte del respecto a la autonomía de las organizaciones sociales y se reconoce el papel del Estado para promover la participación social y ciudadana.

Objetivo 2: Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial en la diversidad.

El reconocimiento igualitario de los derechos de todos los individuos implica la consolidación de políticas de igualdad que eviten la exclusión y fomenten la convivencia social y política. El desafío es avanzar hacia la igualdad plena en la diversidad, sin exclusión, para lograr una vida digna, con acceso a salud, educación, protección social, atención especializada y protección especial.

Objetivo 3: Mejorar la calidad de vida de la población.

Mejorar la calidad de vida de la población es un reto amplio que demanda la consolidación de los logros alcanzados en los últimos seis años y medio, mediante el fortalecimiento de políticas intersecciones y la consolidación del Sistema nacional de Inclusión y Equidad Social.

SECCIÓN III

METODOLOGÍA.

3.1. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN.

En el presente diseño de investigación, se aplicó los tipos de investigación documental y de campo para obtener información real del problema; los métodos deductivo e inductivo con el propósito de conocer información relevante que permita definir las soluciones al problema propuesto, mediante este plan se podrá obtener las repuestas a las interrogantes. Las estrategias que se plantearon desglosó información exacta e interpretable la misma que se utilizó para conocer los conflictos existentes en este caso en la comuna Las Balsas.

Este estudio se desarrolló considerando la investigación cualitativa que mediante la aplicación de las entrevistas se obtuvieron datos específicos del problema y la cuantitativa donde se analizaron los datos numéricos provenientes de las encuestas que se realizaron a la ciudadanía en general utilizando herramientas estadísticas, para mostrar en números y gráficos la opinión de los participantes.

3.2. TIPOS DE INVESTIGACIÓN.

Investigación Documental.

El autor (Rodriguez & Ballén, 2007) menciona que:

También dominada bibliográfica o en archivos, permite adentrarse en el tema con mayor profundidad, para el autor Carlos Sandoval, la investigación documental es un instrumento o técnica de investigación, cuya finalidad es obtener datos e información a partir de documentos escritos o no escritos, susceptibles de ser utilizados dentro de los propósitos de un estudio concreto. (pág. 59)

En la investigación documental se recopiló información proveniente de documentos, informes que el cabildo de la comuna Las Balsas muy amablemente presentó para la realización de este trabajo de investigación, la misma que se utilizó para obtener datos precisos referentes al estudio.

Investigación de campo.

El autor (Sanz, 2015) expresa que:

“Conjunto de acciones y métodos necesarios para dicha recogida física de información, uno de los aspectos que puede caracterizar el trabajo de campo en muchas ocasiones casi nunca es llevado a cabo por las mismas personas que la diseñan” (pág. 136)

En la investigación de campo se recopiló información esencial para el estudio, proveniente de la ciudadanía de la comuna Las Balsas estos datos se recogieron de las encuestas realizadas, este tipo de investigación es realizada en el lugar donde ocurren los hechos, de esta manera se conocerán los problemas que afectan a los directivos y su gestión administrativa referente a los procesos presupuestarios participativos.

3.3. MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN.

Método inductivo.

El autor (Sánchez, 2012) menciona que el método inductivo:

“Consiste en basarse en enunciados singulares, tales como descripciones de los resultados de observaciones o experiencias para plantear enunciados universales, tales como hipótesis o teorías”(pág. 83)

Se empleó la inducción para llegar a acontecimientos que se repiten una y otra vez. Su importancia radica en que fundamenta la formulación de la hipótesis y la investigación científica de la misma manera es de importancia destacar que este método se sustentó en una serie de enunciados de los que se puede mencionar las observaciones que hacen referencia de los hechos, los particulares producen un proceso de investigación y destacan porque están probados empíricamente.

Método Analítico.

El autor (**León & Garrido, 2007**) menciona que:

“Consiste en la descomposición mental del objeto estudiado en sus distintos elementos o partes componentes para obtener nuevos conocimientos acerca de dicho objeto”(pág. 65)

Es necesario conocer la naturaleza del fenómeno u objeto que se estudia para comprender su esencia, este método permitió conocer más del objeto de estudio con lo cual se puede explicar, hacer afinidades y comprender mejor su comportamiento. Se distinguen los elementos de un fenómeno y se procedió a revisar ordenadamente cada uno de ellos por separado; es decir, consistió en la extracción de las partes de un todo con el objetivo de estudiarlas o examinarlas por separado.

3.4. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN.

3.4.1. Entrevista.

El autor (**Galindo, 1998**) menciona que:

“La entrevista busca lograr una nítida apertura de canales que pueda establecer la efectividad práctica del sistema de comunicación interpersonal. Entrevistar significa entrever, ver uno al otro. El manejo de la técnica de la entrevista reclama conocimiento del contexto comunicativo en el que se produce la interacción entre los habitantes”(pág. 282)

Es una comunicación interpersonal establecida entre el investigador y el sujeto de estudio a fin de obtener las respuestas a los interrogantes, ya que se considera que este método más eficaz que el cuestionario ya que la información proporcionada es completa. La entrevista se aplicó a los directivos de la comuna las Balsas

conformados por el presidente, vicepresidente, síndico, tesorero, secretario, estas personas dieron a conocer la situación real con respecto al problema de investigación.

3.4.2. Encuesta.

El autor (**Sanz, 2010**) menciona que: “La encuesta es una técnica de investigación cuantitativa, que cumple las características anteriormente comentadas. En ella, el encuestador se pone en contacto con el encuestado con el fin de obtener información, ya sea escrita o verbal” (**pág. 82**)

La encuesta se la aplicó a la comunidad de Las Balsas conformados por socios y ciudadanía que habita en la comuna, brindando información de la gestión que es llevada a cabo por los miembros de la Directiva comunal.

3.5. POBLACIÓN Y MUESTRA.

3.5.1. Población.

La población que fue objeto del estudio al que se aplicó la entrevista y encuesta fueron los directivos y ciudadanía en general, la misma que brindó información necesaria para proponer las mejores soluciones del caso. A continuación, se muestra una tabla detallando los elementos que forma parte del estudio.

CUADRO N°4: Población

Elementos	Ni
Directivos	5
Población	5.920
Total	5.925

Fuente: Investigación propia

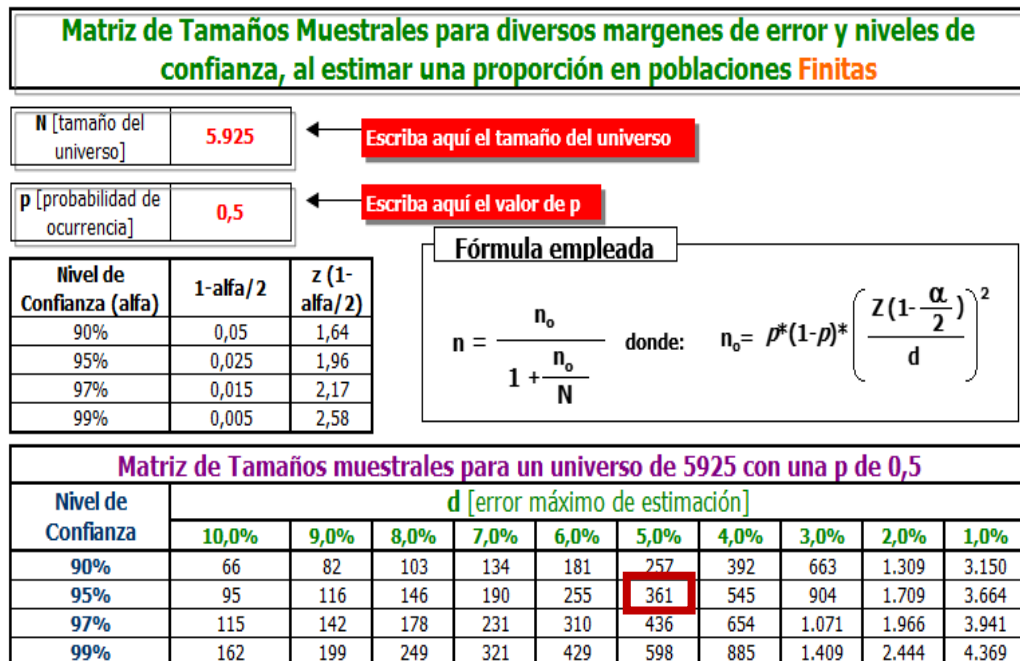
Autor: Luis Villavicencio A.

3.5.2. Muestra.

(Tomás, 2010)“La muestra es una parte o subconjunto de la población en el que se observa el fenómeno a estudiar y de donde sacaremos unas conclusiones generalizables a toda la población. En general, se considera que una muestra grande cuando el número de individuos seleccionados es igual o superior a 30 y una muestra es pequeña cuando los individuos son menos de 30” (pág. 22)

La muestra que se aplicó en la investigación fue el muestreo probabilístico aleatorio, es decir que se hizo uso de la siguiente fórmula para poder conocer la cantidad de personas a las que se les aplicó los instrumentos de investigación. Para el cálculo de la muestra se aplicó la fórmula que a continuación se detalla:

GRÁFICO N°3: Cálculo de la muestra



Fuente: Investigación propia

Conclusión:

En la fórmula que se empleó para el cálculo de la muestra se realizó a las 5.925 personas que forman parte de la comuna Las Balsas, donde la probabilidad de

ocurrencia es del 0,5 para un nivel de confianza del 95% dando como resultado las 361 personas mayores de edad a las que se les aplicará la encuesta.

Procesamiento de la información.

El procesamiento que se siguió en el trabajo de investigación fue el siguiente:

- 1.- Organización de la información recolectada.
- 2.- Diseño de las tablas estadísticas.
- 3.- Elaboración de los gráficos.
- 4.- Análisis e interpretación de los resultados.
- 5.- Elaboración de la propuesta.
- 6.- Formulación de conclusiones y recomendaciones.
- 7.- Entrega del informe final.

SECCIÓN IV

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

4.1. ANÁLISIS DE ENTREVISTA APLICADA A LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO DE LA COMUNA LAS BALSAS.

En el proceso de las entrevistas se pudo obtener plena colaboración de los directivos que participaron y expresaron claramente sus ideas al respecto de los cuestionamientos que se les hicieron, donde se constató visiblemente la falta de comunicación con la ciudadanía, y el desinterés. Se demostró la falta de liderazgo por parte del presidente de la comuna Las Balsas.

Carencia de un modelo presupuestario participativo.

La carencia de un modelo presupuestario ocasiona el desconocimiento en la comunidad y su escasa participación en el cabildo, pero esto no significa que sus directivos no hayan desarrollado proyectos que beneficien a la comuna Las Balsas, porque ellos de alguna manera tratan de mantener y fomentar el turismo en la localidad y contribuir con los agricultores apoyándolos y brindándoles mejoras para que puedan cultivar de mejor manera sus productos de esta forma se conduce al buen vivir de toda la ciudadanía.

Inclusión ciudadana en presupuestos.

Los miembros de la directiva mencionan que, si se involucra a la ciudadanía en la toma de decisiones ya que periódicamente citan a reuniones para realizar la rendición de cuentas de los proyectos que se ejecutan para el bienestar de la comuna, estas reuniones se realizan gracias a los folletos e invitaciones que se le dan a la ciudadanía con el fin de que acudan a esta reunión.

Misión y objetivos gestión del cabildo.

La misión y objetivo de los miembros de la directiva de la comuna Las Balsas es contribuir al desarrollo de la comunidad, realizando proyectos que fomenten el buen vivir ciudadano, en la actualidad se encuentran estudiando la posibilidad de

crear un plan para prepararse para el fenómeno del niño que se encuentra próximo a llegar de manera que se minimice el impacto que pueda tener en la comuna con la colaboración de las autoridades pertinentes se logrará este plan.

Las preguntas que se hicieron a los directivos fueron las siguientes:

1.- ¿Cómo dirigente conoce usted como se elabora un proceso presupuestario participativo?

La mayoría de los entrevistados mencionaron que si tienen conocimientos de lo que se refiere al proceso presupuestario participativo, pero aún carecen de un plan que les permita aplicar o llevar este proceso a la práctica y además dar a conocer a la ciudadanía de la comuna Las Balsas que pueden formar parte activa de las decisiones del cabildo.

2.- ¿Cree usted que la relación entre el cabildo y la comunidad es la adecuada?

Según lo expresado por los Directivos entrevistados menciona que, si tienen buena relación con la comunidad de Las Balsas, ya que siempre están colaborando con las demandas de la población tratando de cumplir con sus necesidades e involucrando en las actividades tales como rendición de cuentas y planificaciones en general.

3.- ¿Cómo dirigente se toma en consideración la participación de la ciudadanía en los proyectos que se realicen a favor de la comunidad?

La mayor parte de los directivos entrevistados expresan que siempre tratan de tomar en cuenta la opinión de la población en actividades que afectan el desarrollo de la comunidad, pero la falta de interés de ciertas personas ha ocasionado una mala integración de ellos para con el cabildo.

4.- ¿El cabildo realiza reuniones periódicas con la ciudadanía de la Comuna Las Balsas?

Los directivos del cabildo se ven en la necesidad de realizar reuniones periódicas para demostrarle a la comunidad los gastos según las actividades que han realizado de manera que exista la transparencia debida en la administración de la comuna Las Balsas, aunque no toda la comunidad asista a esta reunión se trata siempre de mantenerlos informados.

5.- ¿Existe una adecuada comunicación entre el GADs de Colonche y la comuna Las Balsas?

Los entrevistados expresaron que el GADs de Colonche siempre está preocupado por cada una de sus comunas y colaboran siempre con las actividades que se han requerido, además consecutivamente están realizando obras en beneficio de toda la comunidad de Colonche y sus comunas.

6.- ¿Qué tipo de proyectos cree usted que se pueden desarrollar en la comuna Las Balsas?

Los entrevistados mencionaron que actualmente los directivos se encuentran trabajando en varios proyectos entre ellos se está realizando un plan para la época del fenómeno del niño, para que de esta forma no existan muchos estragos por la presencia de éste.

7.- ¿Cree usted que el cabildo está cumpliendo con lo estipulado en el Plan del Buen Vivir?

Los directivos mencionaron que siempre tratan de actuar según y conforme a la ley tratando siempre de cumplir con el Plan del Buen Vivir de manera que se respete los derechos de la ciudadanía.

8.- ¿El cabildo realiza capacitaciones que permitan mejorar su administración?

Según lo expresado por los entrevistados en los últimos meses no han recibido la capacitación correspondiente, debido a que se quiso dar prioridad a proyectos que beneficien a la comunidad de Las Balsas, pero no se quiere descuidar la parte administrativa; es por esto que en el próximo año se planificarán las capacitaciones para el personal administrativo y directivos.

9.- ¿Qué actividades realiza el cabildo para promover la participación ciudadana?

En la actualidad según lo informado por la mayoría de los representantes del cabildo no se realizan actividades para promover la participación ciudadana, pero si se ejecutan reuniones para rendición de cuentas por partes de los directivos de la comuna Las Balsas.

10.- ¿Considera usted que la creación de un modelo de proceso presupuestario participativo generará cambios en la comunidad Las Balsas?

Los directivos de la comuna Las Balsas creen que, si existe un modelo de proceso presupuestario participativo, sería de mucha importancia para tratar de incentivar e involucrar a la comunidad en la planificación de los proyectos que se desarrollarán en beneficio de los pobladores, de esta forma habrá transparencia en la administración del cabildo, ya que todos conocerán en donde se invertirá el dinero que le han asignado a la comuna.

4.2. ANÁLISIS DE LA ENCUESTA APLICADA A LA CIUDADANÍA MAYOR DE 18 AÑOS DE LA COMUNA LAS BALSAS. (Anexo 2)

La encuesta es una técnica de investigación que se utilizó para recoger información acerca de la aceptación que tiene la comunidad Las Balsas acerca de la administración de los directivos. Mediante estas encuestas se podrán conocer las opiniones, actitudes y los comportamientos de la población.

En esta técnica se realizaron una serie de preguntas que puedan ser fácilmente entendibles para el encuestado.

Las encuestas se realizaron a la ciudadanía de la comuna Las Balsas, de esta manera se podrá obtener información acerca de la problemática que afecta de alguna manera el desarrollo de la población. Los resultados de la aplicación de esta técnica fue la inconformidad de la población al no contar con suficiente información acerca de los presupuestos participativos, debido a que consideran que no se incluye a la comunidad en este proceso.

La colaboración de la población de Las Balsas fue esencial para este proyecto de investigación ya que se conoció el grado de aceptación de la ciudadanía para con los directivos del cabildo, de esta forma reflejaron la aceptación por la forma de gobernar y administrar el cabildo. Además, se conoció si el cabildo hace partícipe de los procesos presupuestarios a la ciudadanía en general ya que según la ley y la constitución la ciudadanía deberá conocer y tomar decisiones con los directivos para cumplir con el Buen vivir ciudadano.

Encuesta aplicada a la ciudadanía de la comuna Las Balsas.

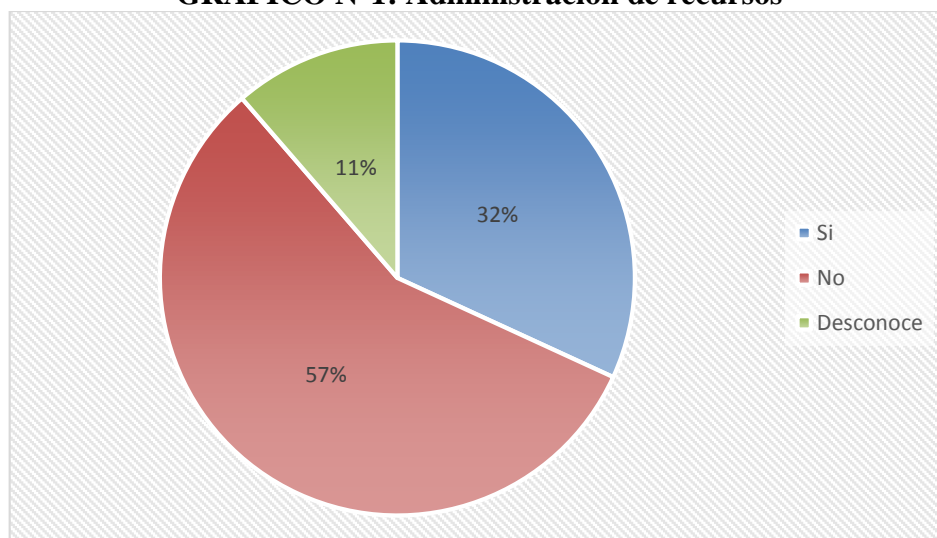
1.- ¿Los Directivos del cabildo realizan una buena administración de los recursos de la comuna?

TABLA N°1: Administración de recursos

¿Los Directivos del cabildo realizan una buena administración de los recursos de la comuna?			
1	ALTERNATIVA	FRECUENCIA	%
	Si	115	32%
	No	205	57%
	Desconoce	41	11%
	TOTAL	361	100%

Fuente: Investigación propia
Autor: Luis A. Villavicencio A.

GRÁFICO N°1: Administración de recursos



Fuente: Investigación propia
Autor: Luis A. Villavicencio A.

El propósito de realizar esta encuesta es para conocer si la comunidad de Las Balsas está de acuerdo con la forma de administrar de los Directivos del cabildo, el 57% de los encuestados mencionaron su inconformidad con la forma de administrar, el 32% de la muestra indica que ellos si están de acuerdo y finalmente el 11% desconoce cómo se lleva a cabo la administración.

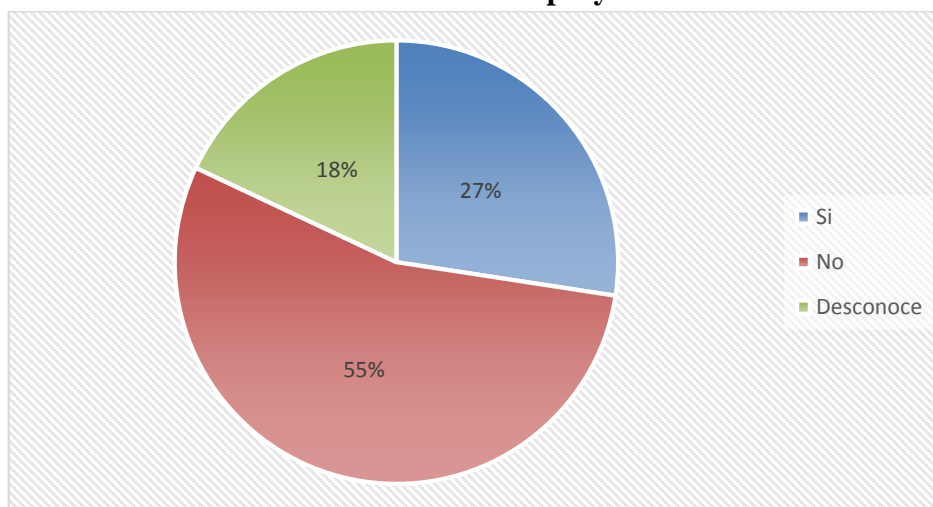
2.- ¿Los directivos del cabildo realizan reuniones periódicas para informar los proyectos que se realizarán en la comuna Las Balsas?

TABLA N°2: Informan los proyectos realizados

¿Los directivos del cabildo realizan reuniones periódicas para informar los proyectos que se realizarán en la comuna Las Balsas?			
2	ALTERNATIVA	FRECUENCIA	%
	Si	99	27%
	No	197	55%
	Desconoce	65	18%
	TOTAL	361	100%

Fuente: Investigación propia
Autor: Luis A. Villavicencio A.

GRÁFICO N°2: Informan los proyectos realizados



Fuente: Investigación propia
Autor: Luis A. Villavicencio A.

La información brindada en esta pregunta permitió saber si se realizan reuniones periódicas para informar los proyectos realizados en bienestar de la comuna, la población encuestada expresa en un 55% que no se realizan reuniones periódicamente, en tanto un 27% de la muestra indica que. Se puede concluir que para la comunidad es necesario las reuniones con el objetivo de saber en qué se invierte sus recursos económicos.

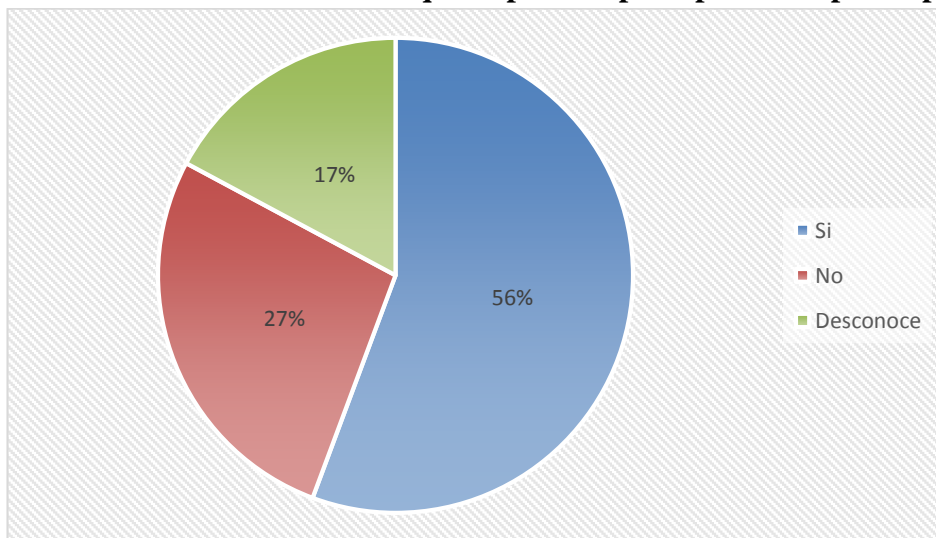
3.- ¿Cree usted que se debe informar lo que es un proceso presupuestario participativo?

TABLA N°3: Dar a conocer lo que es proceso presupuestario participativo

¿Cree usted que se debe informar lo que es un proceso presupuestario participativo?			
3	ALTERNATIVA	FRECUENCIA	%
	Si	201	56%
	No	98	27%
	Desconoce	62	17%
	TOTAL	361	100%

Fuente: Investigación propia
Autor: Luis A. Villavicencio A.

GRÁFICO N°3: Dar a conocer lo que es proceso presupuestario participativo



Fuente: Investigación propia
Autor: Luis A. Villavicencio A.

La intención de esta pregunta es conocer si la ciudadanía está de acuerdo que se informe lo que es un presupuesto participativo, los encuestados mencionaron en un 56% que, si están de acuerdo que se informe acerca del proceso, un 27% dice que no. Se concluye que es necesario realizar asambleas donde se explique lo que es un proceso presupuestario participativo.

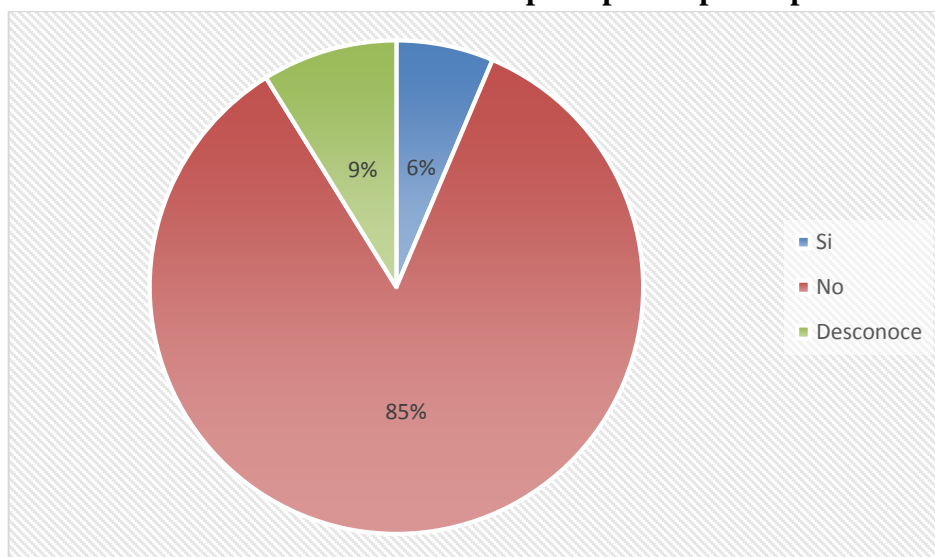
4.- ¿El cabildo le ha hecho participe de la realización del presupuesto participativo?

TABLAN°4: Realización del presupuesto participativo

¿El cabildo le ha hecho participe de la realización del presupuesto participativo?			
4	ALTERNATIVA	FRECUENCIA	%
	Si	23	6%
	No	306	85%
	Desconoce	32	9%
	TOTAL	361	100%

*Fuente: Investigación propia
 Autor: Luis A. Villavicencio A.*

GRÁFICO N°4: Realización del presupuesto participativo



*Fuente: Investigación propia
 Autor: Luis A. Villavicencio A.*

El objetivo de esta pregunta es saber si el cabildo ha realizado y hecho participe a la ciudadanía de los procesos presupuestarios, es por ello que los encuestados mencionaron en un 85% que no han participado de este proceso, en tanto el 9% dice que desconoce y finalmente el 6% expresa que si se les ha dado a conocer.

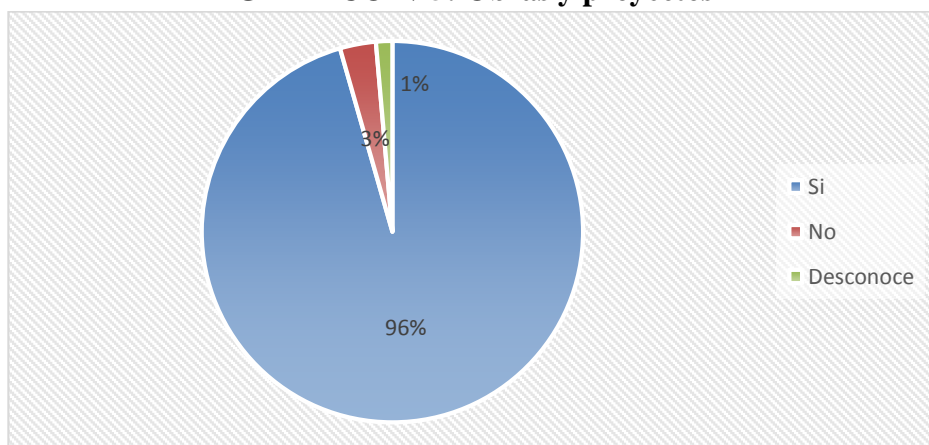
5.- ¿La comuna se ha beneficiado de las obras y proyectos de instituciones públicas competentes?

TABLA N°5: Obras y proyectos

¿Es importante la priorización de las obras y proyectos?			
5	ALTERNATIVA	FRECUENCIA	%
	Si	345	96%
	No	11	3%
	Desconoce	5	1%
	TOTAL	361	100%

Fuente: Investigación propia
Autor: Luis A. Villavicencio A.

GRÁFICO N°5: Obras y proyectos



Fuente: Investigación propia
Autor: Luis A. Villavicencio A.

Se realizó esta pregunta para saber si la comunidad está de acuerdo en que las obras provenientes de las instituciones públicas benefician a la comunidad, los encuestados mencionaron en un 96% que, si se benefician de las obras y proyectos, pero les gustaría tener pleno conocimiento en que se utilizaran los recursos económicos.

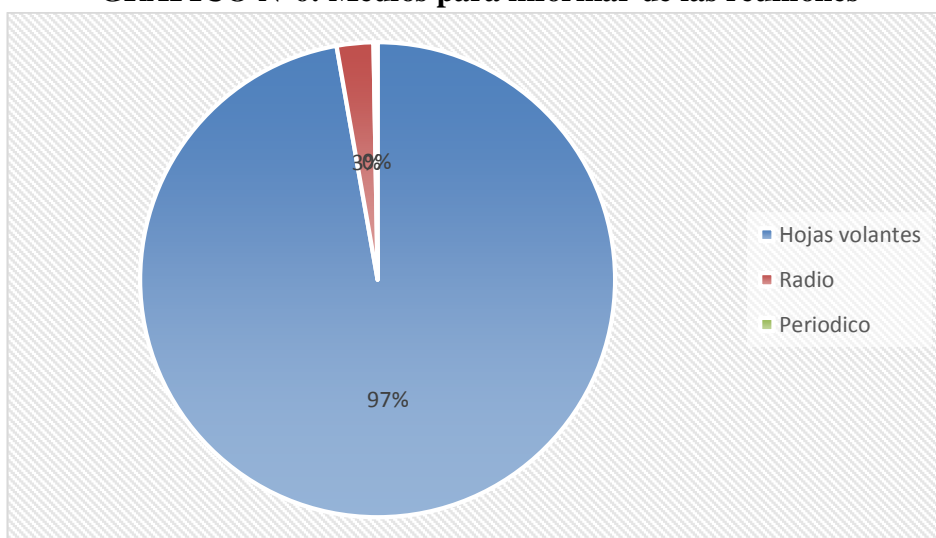
6.- ¿Cuál cree usted que sería el medio por el cual se debe informar la fecha de las reuniones para que se participe en la planificación del presupuesto?

TABLA N°6: Medios para informar de las reuniones

¿Cuál cree usted que sería el medio por el cual se debe informar la fecha de las reuniones para que se participe en la planificación del presupuesto?			
6	ALTERNATIVA	FRECUENCIA	%
	Hojas volantes	351	97%
	Radio	9	2%
	Periódico	1	0%
	TOTAL	361	100%

Fuente: Investigación propia
Autor: Luis A. Villavicencio A.

GRÁFICO N°6: Medios para informar de las reuniones



Fuente: Investigación propia
Autor: Luis A. Villavicencio A.

El propósito de esta pregunta es conocer cuál sería el medio indicado para saber el horario reuniones para la planificación del presupuesto participativo, el 97% de los encuestados mencionan que las hojas volantes es el medio más indicado para informar a la comunidad.

7.- ¿Cuál cree que debe ser el horario de las reuniones para preparar el presupuesto participativo?

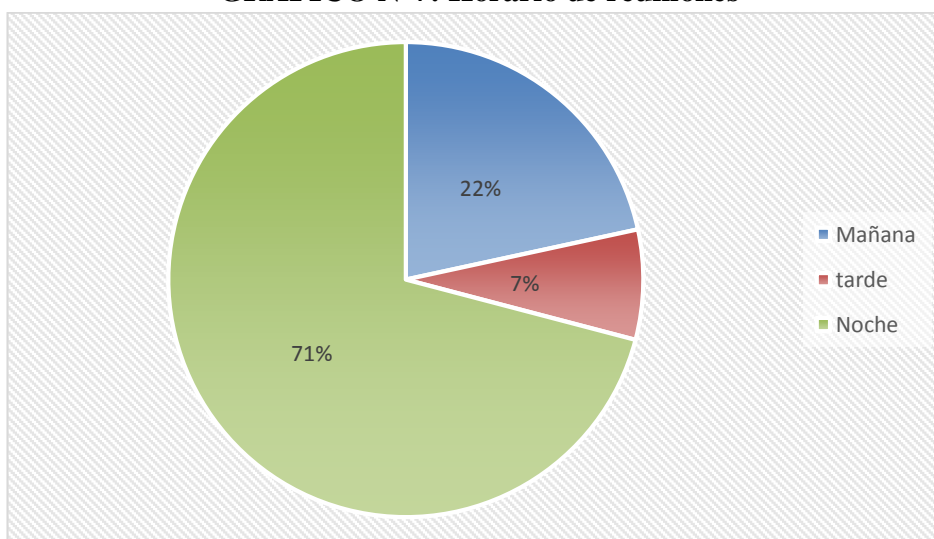
TABLA N°7: Horario de reuniones

¿Cuál cree que debe ser el horario de las reuniones para preparar el presupuesto participativo?			
7	ALTERNATIVA	FRECUENCIA	%
	Mañana	78	22%
	tarde	27	7%
	Noche	256	71%
	TOTAL	361	100%

Fuente: Investigación propia

Autor: Luis A. Villavicencio A.

GRÁFICO N°7: Horario de reuniones



Fuente: Investigación propia

Autor: Luis A. Villavicencio A.

El objetivo de esta pregunta es conocer el horario en que la ciudadanía está dispuesto asistir a la planificación del presupuesto participativo, es por eso que 71% expresa que el mejor horario sería la noche, ya que tendrían mayor oportunidad de asistir a la reunión.

8.- ¿Cree usted que los procesos presupuestarios participativos contribuirán a mejorar el desarrollo de la comunidad?

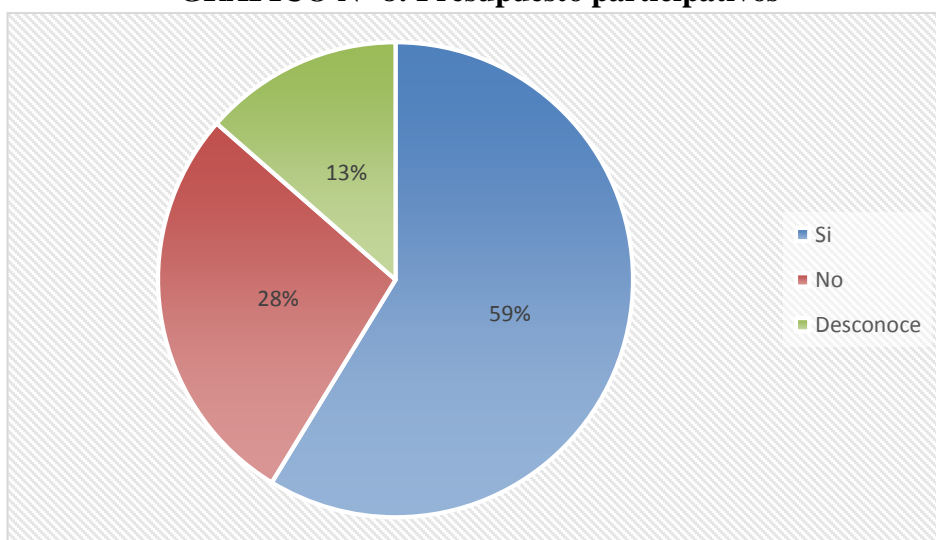
TABLA N° 8: Presupuesto participativos

¿Cree usted que los procesos presupuestarios participativos contribuirán a mejorar el desarrollo de la comunidad?			
8	ALTERNATIVA	FRECUENCIA	%
	Si	212	59%
	No	100	28%
	Desconoce	49	14%
	TOTAL	361	100%

Fuente: Investigación propia

Autor: Luis A. Villavicencio A.

GRÁFICO N° 8: Presupuesto participativos



Fuente: Investigación propia

Autor: Luis A. Villavicencio A.

Esta pregunta se realizó con el propósito de conocer si la planificación del proceso participativo presupuestario contribuirá con el desarrollo de la comuna Las Balsas, el 59% de los encuestados está plenamente de acuerdo con este cuestionamiento, el 28% dice que no y finalmente el 13% desconoce si contribuirá con la población. Se llega a la conclusión que el realizar los procesos presupuestarios mejorara el desarrollo de la comunidad.

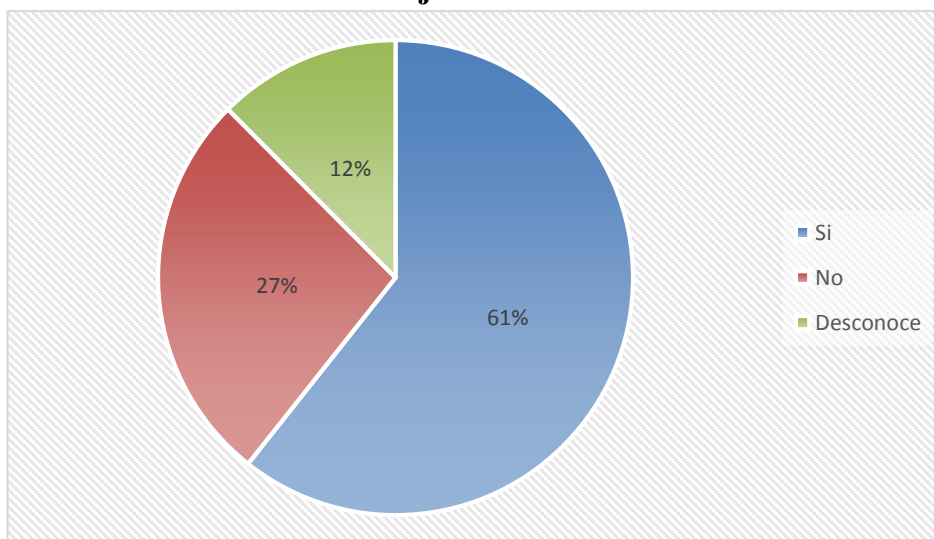
9.- ¿Cree usted que al participar en los procesos presupuestarios se mejorará el Buen vivir ciudadano?

TABLA N° 9: Mejorar el buen vivir ciudadano

¿Cree usted que al participar en los procesos presupuestarios se mejorará el Buen vivir ciudadano?			
9	ALTERNATIVA	FRECUENCIA	%
	Si	219	61%
	No	97	27%
	Desconoce	45	12%
	TOTAL	361	100%

Fuente: Investigación propia
Autor: Luis A. Villavicencio A.

GRÁFICO N° 9: Mejorar el buen vivir ciudadano



Fuente: Investigación propia
Autor: Luis A. Villavicencio A.

En la siguiente pregunta se pretende conocer que, si los procesos presupuestarios mejorarán el buen vivir ciudadano, los encuestados mencionaron en un 61% de ellos expresaron que está de acuerdo con su aplicación, mientras que el 27% no conocen, pero el 12% dicen que desconocen. Se concluye que al incluir a la población en el presupuesto se mejorara el buen vivir ciudadano.

4.3. VALIDACIÓN DE LA HIPÓTESIS.

Con el proyecto de investigación denominado “Estudio de la inclusión ciudadana y su incidencia en el diseño, implementación y ejecución de proceso presupuestario participativo para la Comuna Las Balsas, Parroquia Colonche, cantón Santa Elena, provincia de Santa Elena, año 2015” se pretendió demostrar la necesidad de aplicar esta herramienta administrativa, es por eso que se planteó la siguiente hipótesis “La inclusión de la ciudadanía incide en los procesos presupuestarios de la comuna Las Balsas de la parroquia Colonche de la provincia de Santa Elena”, para comprobar si se cumple o no se utilizó el estadístico Chi-Cuadrado.

Esta técnica permitió obtener información precisa que facilite reconocer si la hipótesis se cumple, en este caso, es si la inclusión ciudadana incide en los procesos presupuestarios, para que de esta manera los procesos presupuestarios mejoren el desarrollo de la comuna Las Balsas. Para ello se analizaron dos variables tales como:

a.- Tabla de contingencia para la prueba de la hipótesis

Para la elaboración de la tabla de contingencia se utilizó las siguientes preguntas:

- 1.- ¿El cabildo le ha hecho participe de la realización del presupuesto participativo?
- 2.- ¿La comuna se ha beneficiado de las obras y proyectos de instituciones públicas competentes?

	SI	NO	DESCONOCE
PREGUNTA1	23	306	32
PREGUNTA2	345	11	5

A continuación, se suman las filas y las columnas de la tabla de contingencia.

	SI	NO	DESCONOCE	TOTAL
PREGUNTA1	23	306	32	361
PREGUNTA2	345	11	5	361
TOTAL	368	317	37	722

b.- Formulación de la hipótesis.

H1: La inclusión de la ciudadanía incide en el diseño de los procesos presupuestarios de la comuna Las Balsas.

Ho: La inclusión de la ciudadanía no incide en el diseño de los procesos presupuestarios de la comuna Las Balsas

c.- Calculo de la frecuencia esperada:

	SI	NO	DESCONOCE
PREGUNTA1	184	158,5	18,5
PREGUNTA2	184	158,5	18,5

d.- Calculo del Chi-Cuadrado estadístico.

$$X^2 = \sum \frac{(fo - fe)^2}{fe}$$

$$X^2 = \frac{(23-184)^2}{184} + \frac{(345-184)^2}{184} + \frac{(306-158,5)^2}{158,5} + \frac{(11-158,5)^2}{158,5} + \frac{(32-18,5)^2}{18,5} + \frac{(5-18,5)^2}{18,5}$$

$$X^2 = 575.98$$

c.- Calculo del grado de libertad.

$V = (\text{cantidad de filas} - 1) (\text{cantidad de columnas} - 1)$

$V = (2 - 1)(3 - 1)$

$V = 2$

v/p	0,001	0,0025	0,005	0,01	0,025	0,05	0,1
1	10,8274	9,1404	7,8794	6,6349	5,0239	3,8415	2,7055
2	13,8150	11,9827	10,5965	9,2104	7,3778	5,9915	4,6052
3	16,2660	14,3202	12,8381	11,3449	9,3484	7,8147	6,2514
4	18,4662	16,4238	14,8602	13,2767	11,1433	9,4877	7,7794
5	20,5147	18,3854	16,7496	15,0863	12,8325	11,0705	9,2363

Según el nivel de significancia 0.05 y el grado de libertad el valor crítico es de 5.991.

$$x^2 \text{ calculado} \geq \text{Valor crítico}$$

$$575.98 \geq 5.991$$

Conclusión

Como se cumple la condición entonces se rechaza la hipótesis nula H_0 y se acepta la hipótesis alternativa: “La inclusión de la ciudadanía incide en el diseño de los procesos presupuestarios de la comuna Las Balsas”

SECCIÓN V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. CONTEXTO DE LA NOVEDAD CIENTÍFICA.

La presente investigación se desarrolló en base a la Ley de Participación Ciudadana, la misma que enuncia que las personas que estén en pleno goce de sus derechos políticos, puedan ser partícipes y tomar decisiones en conjunto con los Gobiernos Autónomos Descentralizados para el desarrollo de los presupuestos y es obligación del Directorio convocar una asamblea en donde se discuta cada uno de los proyectos en el que se invertirán los recursos económicos de esta manera se controlará el gasto público y existirá una verdadera transparencia y democracia.

En el desarrollo de la investigación que constató la necesidad que en el cabildo de la comuna Las Balsas se diseñe un modelo de procesos presupuestarios participativos que se componen de diferentes fases en donde la ciudadanía va a tener voz y voto en cada una de las asambleas que se desarrolle el presupuesto anual para la comuna de esta forma existirá transparencia en la administración de los recursos económicos.

5.2. CONCLUSIONES Y DISCUSIÓN.

Una vez finalizado el presente estudio de investigación se puede concluir lo siguiente:

1. La comuna Las Balsas, tiene una sede con una arquitectura completamente débil, donde la secretaria y directivos que son parte del cabildo desarrollan sus funciones con equipos de cómputos obsoletos y no actualizados, que le impiden obtener buenos resultados en el trabajo administrativo.

2. Los directivos comunales carecen de directrices y lineamientos respecto al proceso presupuestario participativo, razones por las que la cultura incluyente de la ciudadanía es mínima, lo que trae como consecuencia que la planificación de las actividades a desarrollar en beneficio de la población de la comuna Las Balsas, sea elaborada y aprobada con la presencia de unos cuantos comuneros en representación de las organizaciones debidamente constituidas, lo que significa que las necesidades de esta jurisdicción territorial no son debidamente priorizadas, procedimientos alejados de lo que establecen las normativas vigentes en el país.
3. La mayor parte de los comuneros desconocen la importancia de su participación activa en la toma de decisiones respecto a la planificación de las actividades y elaboración del presupuesto anual, donde juega un rol preponderante los recursos destinados a la inversión en obras vinculadas con el bienestar de los pobladores de la comuna Las Balsas, el trabajo conjunto entre directivos, comunidad y niveles de gobierno, da como resultado un mayor nivel de gobernabilidad local. Los Directivos mencionaron que no cuentan con un plan que les facilite la implementación de esta herramienta administrativa en la comuna por esta razón no han podido aplicarla.
4. Aproximadamente 146 ciudadanos comuneros están inconformes con la forma de administrar los recursos de la comuna Las Balsas, 82 personas están de acuerdo, y 28 desconocen del tema sobre el cual se está investigando; además la mayoría expresó que los directivos no planifican reuniones periódicas, apenas el 6% dice que si se les hace conocer de las reuniones convocadas por la dirigencia comunal.
5. Respecto a la priorización de obras, la mayoría de las personas domiciliadas en la comuna Las Balsas, indicaron que es de suma

importancia la aplicación de este principio, con el fin de satisfacer las necesidades de la población, agregaron que las volantes es el medio más viable para mantener informados a la comunidad. El 29% de la población muestral apoya para que las reuniones de planificación del presupuesto participativo, sea en la noche, por contar con mayor disponibilidad de tiempo.

6. La ciudadanía dice que los procesos presupuestarios mejorarán el buen vivir de las comunidades, y la mayoría no apoya la elaboración e implementación de los proyectos.

5.2.1. ALCANCES

- El modelo de procesos presupuestarios participativos es un elemento esencial de la democracia, y su carencia en el cabildo de Las Balsas genera, una falta de compromiso por parte de los directivos y la ciudadanía, para que se pueda llegar a un acuerdo en el ejercicio de las políticas públicas, de manera que se puedan crear proyectos en beneficio de la comunidad.
- La falta de un diálogo, entre la ciudadanía por parte del cabildo de la comuna Las Balsas, acerca de la participación ciudadana genera que la población poco se interese en las formas de administración de los recursos, provocando que no exista la transparencia necesaria en las actividades del cabildo.
- Por los resultados que dieron las encuestas y entrevistas se puede mencionar que los directivos solo están pendientes del desarrollo de proyectos, más no en comunicarle a la comunidad lo que pretende realizar, ya que consideran de poca importancia hacer partícipe a la ciudadanía de las decisiones que se tomen.

5.3. RECOMENDACIONES Y PROSPECTIVA

Una vez finalizado el presente estudio se recomienda lo siguiente:

1. Realizar gestiones relacionadas con la construcción de la Sede Comunal de Las Balsas, y con la reposición de los bienes que son las herramientas de trabajo de los servidores de esta organización estatal, los cuales están en mal estado.
2. Promover la participación de la ciudadanía en asuntos de interés colectivo, como es el caso de la planificación a través de hojas volantes y por considerar que es una de las estrategias que ha dado excelentes resultados, de la misma forma se debe mantener informada a la comunidad de todo el accionar de los directivos y miembros comunales, en beneficio del desarrollo de la comuna Las Balsas.
3. Impulsar el desarrollo del proceso presupuestario participativo, garantizando la toma de decisiones relacionadas con la planificación de actividades, programas y proyectos en beneficio de la comuna objeto de estudio
4. Capacitar a la directiva, para que puedan aplicar los mecanismos de participación que se encuentran en la normativa legal del Buen Vivir para que la ciudadanía pueda formar parte activa de la planificación de los recursos.
5. La ciudadanía debe hacer cumplir los derechos que por ley le corresponden y estar siempre vigilantes y participar en todo el proceso presupuestario, de manera que la gestión realizada por los directivos sea transparente y democrática, para el bienestar y buen vivir de la ciudadanía.
6. Gestionar la priorización de las obras, en coordinación con los niveles de gobiernos involucrados en la provisión de bienes y servicios a la comuna Las Balsas, conjuntamente con los directivos, miembros y comunidad en general.

5.3.1. ALCANCES.






- La capacitación de los directivos en temas relacionados a la participación ciudadana en los procesos presupuestarios es necesario para que se pueda elaborar un modelo en el que consten cada una de sus etapas, de manera que se incluya a la población en la toma de decisiones de la inversión que pretenda realizar el cabildo.
- La implementación de un modelo de procesos presupuestarios participativos facilitará al cabildo tomar decisiones acertadas, para mejorar y garantizar el buen vivir de la ciudadanía.

Bibliografía

- Barrios, A. Z. (2011). *Planificación estratégica, presupuesto y control de la gestión pública*. Caracas: Universidad Católica Andrés Bello.
- Galindo, L. J. (1998). *Técnicas de investigación en sociedad, cultura y comunicación*. Ecuador: Pearson Educación.
- Gargarella, R. (2010). *La sala de máquinas de la Constitución*. Buenos Aires: Katz.
- Genro, T. (1997). *Presupuesto Participativo*. Porto Alegre: Trilce.
- Gobierno, C. d. (s.f.). <http://www.gobiernogalapagos.gob.ec/participacion-ciudadana/>. Recuperado el 5 de noviembre de 2015, de <http://www.gobiernogalapagos.gob.ec/participacion-ciudadana/> <http://www.gobiernogalapagos.gob.ec/participacion-ciudadana/>
- Iglesia, C. A. (2013). *¿Democratizar la justicia?, Una propuesta de participación Ciudadana*. Buenos Aires: Dunken.
- León, I. H., & Garrido, J. T. (2007). *Paradigmas Y Metodos de Investigacion en Tiempos de Cambios*. Venezuela: El Nacional.
- Lopez, A. E. (2002). *Metodologia de la investigacion*. España: Editorial Paraninfo.
- Mariñez, F. (2009). *Compromiso Ciudadano*. México: NL.
- Morales, U. R. (2013). *Manual del poder ciudadano*. México: Oceano.
- Muñiz, L., & Gonzalez, L. M. (2009). *Control presupuestario*. Profit.
- Narváez, V. P. (2009). *Metodología de la investigación científica*. Madrid: Universidad de Finis.

- Redondo, J. F. (2008). *El Déficit Público en la Comunidad*. Murcia: Lulu.com.
- Rodríguez, R. P., & Ballén, M. (2007). *Abordaje hermenéutico de la investigación cualitativa. Teorías, procesos, técnicas*. Colombia: Cooperativa de Colombia.
- Sánchez, J. C. (2012). *Los metodos de investigación* . Madrid: Díaz de Santos.
- Sanz, M. J. (2010). *Introducción a la investigación de mercados*. Madrid: ESIC.
- Vérguez, J. C. (2014). *La experiencia de los presupuestos participativos en los entes locales*. Madrid: Dykinson.
- Vérguez, J. C. (2014). *La experiencia de los presupuestos participativos en los entes locales*. Madrid: Dykinson.
-

Linkografía.

-  http://www.oas.org/juridico/PDFs/mesicic4_ecu_org6.pdf .
-  <http://www.gobiernogalapagos.gob.ec/participacion-ciudadana/>
-  <http://www.gobiernogalapagos.gob.ec/participacion-ciudadana/>
-  <http://www.gobiernogalapagos.gob.ec/participacion-ciudadana/>
-  <http://www.gobiernogalapagos.gob.ec/participacion-ciudadana/>.

ANEXOS



UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
CARRERA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Anexo N°1: Guía de entrevista

Objetivo: Determinar el nivel de conocimiento que tienen los dirigentes de la comuna Las Balsas de la participación ciudadana en la planificación de los presupuestos.

1.-¿Cómo dirigente conoce usted como se elabora un proceso presupuestario participativo?

2.-¿Cree usted que la relación entre el cabildo y la comunidad es la adecuada?

3.-¿Cómo dirigente se toma en consideración la participación de la ciudadanía en los proyectos que se realicen a favor de la comunidad?

4.-¿El cabildo realiza reuniones periódicas con la ciudadanía de la comuna Las Balsas?

5.-¿Existe una adecuada comunicación entre el GAD de Colonche y la comuna Las Balsas?

6.-¿Qué tipo de proyectos cree usted que se pueden desarrollar en la comuna Las Balsas?

7.-¿Cree usted que el cabildo está cumpliendo con lo estipulado en el Plan del Buen Vivir?

8.-¿El cabildo realiza capacitaciones que permitan mejorar su administración?

9.-¿Qué actividades realiza el cabildo para promover la participación ciudadana?

10.-¿Considera usted que la creación de un modelo de proceso presupuestario participativo generará cambios en la comunidad Las Balsas?



UNIVERSIDAD ESTADAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
CARRERA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Anexo N°2: Cuestionario - encuesta

Objetivo: Conocer la opinión de la comunidad hacer de la administración del cabildo de la comuna Las Balsas.

1.-¿Los Directivos del cabildo realizan una buena administración de los recursos?

Si	<input type="checkbox"/>
No	<input type="checkbox"/>
Desconoce	<input type="checkbox"/>

2.-¿Los directivos del cabildo realiza reuniones periódicas para informar los proyectos que se realizaran en la comuna Las Balsas?

Si	<input type="checkbox"/>
No	<input type="checkbox"/>
Desconoce	<input type="checkbox"/>

3.-¿Cree usted que se debe informar a la ciudadanía lo que es un proceso presupuestario participativo?

Si	<input type="checkbox"/>
No	<input type="checkbox"/>
Desconoce	<input type="checkbox"/>

4.-¿El cabildo le ha hecho participe de la realización del presupuesto participativo?

Si	<input type="checkbox"/>
No	<input type="checkbox"/>
Desconoce	<input type="checkbox"/>

5.-¿Es importante la priorización de las obras y proyectos?

Si	<input type="checkbox"/>
No	<input type="checkbox"/>
Desconoce	<input type="checkbox"/>

6.- ¿Cuál cree usted que sería el medio por el cual se debe informar la fecha de las reuniones de la para que se participe en la planificación del presupuesto?

Folletos	<input type="checkbox"/>
Radio	<input type="checkbox"/>
Periódico	<input type="checkbox"/>

7.- ¿Cuál cree que debe ser el horario de las reuniones para preparar el presupuesto participativo?

Mañana	<input type="checkbox"/>
Tarde	<input type="checkbox"/>
Noche	<input type="checkbox"/>

8.- ¿Cree usted que los procesos presupuestarios participativos contribuirán a mejorar el desarrollo de la comunidad?

Si	<input type="checkbox"/>
No	<input type="checkbox"/>
Desconoce	<input type="checkbox"/>

9.- ¿Cree usted que al participar en los procesos presupuestarios se mejorar el Buen vivir ciudadano?

Si	<input type="checkbox"/>
No	<input type="checkbox"/>
Desconoce	<input type="checkbox"/>

5.3.2. MATRIZ DE CONSISTENCIA.

CUADRO N°5: MATRIZ DE CONSISTENCIA

TITULO	PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	INDICADORES
Procesos Presupuestarios Participativos para la comuna las Balsas, parroquia Colonche, cantón Santa Elena, provincia de Santa Elena, año 2015”	<p>Problema general:</p> <p>¿Cómo incide la inclusión ciudadana en el diseño de los procesos presupuestarios de la Comuna Las Balsas, parroquia Colonche, cantón Santa Elena, provincia de Santa Elena, año 2015?</p>	<p>Objetivo general:</p> <p>Evaluar la incidencia de la inclusión ciudadana en el diseño de los procesos presupuestarios, mediante la aplicación de técnicas de recopilación de información relevante y confiable, direccionadas a la utilización de mecanismos de democracia que fortalezcan la gestión administrativa del GAD de la Comuna Las Balsas.</p>	<p>Hi La inclusión de la ciudadanía incide en el diseño de los procesos presupuestarios de la comuna Las Balsas.</p> <p>Ho La inclusión de la ciudadanía NO incide en el diseño de los procesos presupuestarios de la comuna Las Balsas.</p>	<p>X: Variable independiente:</p> <p>Opinión de la ciudadanía.</p> <p>Y: Variable dependiente:</p> <p>Presupuesto participativo.</p>	<p>Aumento en un 80% la inclusión ciudadana en los procesos participativos.</p> <p>Aumento en un 70% el desarrollo de actividades en beneficio de la ciudadanía.</p>
	<p>Problemas específicos:</p> <p>- ¿Cómo influyen la autonomía y responsabilidad en los representantes electos de la comuna las Balsas, parroquia Colonche, cantón Santa Elena, año 2014?</p> <p>- ¿Cómo incide la transformación social en el empoderamiento de la toma de decisiones de la ciudadanía Las Balsas, parroquia Colonche, cantón Santa Elena, año 2014?</p>	<p>Objetivo específico:</p> <p>-Diagnosticar la influencia de la autonomía y responsabilidad en los representantes electos de la comuna las Balsas, mediante la aplicación de entrevistas a los directivos y encuestas a los socios y ciudadanía.</p> <p>-Caracterizar la incidencia de la transformación social en el empoderamiento de la toma de decisiones de la ciudadanía de la Comuna Las Balsas, mediante la aplicación de entrevistas a los directivos y encuestas a los socios y ciudadanía.</p>			<p>Aumento de un 90% la participación ciudadana en la planificación de actividades en beneficio del cabildo.</p> <p>Incremento en un 80% el trabajo en equipo de parte de los funcionarios del cabildo</p>

Fuente: Investigación propia

Elaborado por: Luis A. Villavicencio A.



Entrada a la comuna LAS BALSAS.



Presidente: Richard Minda, Vicepresidente: María Mercedes González Ávila,
Sindico: Cosme Suarez Rosales.



Poca afluencia al momento de realizar las reuniones periódicas por el cabildo.